

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINNMCCOOLS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Santa Prisca, Barrio La Mariscal en la calle Diego de Almagro N24-64 y Joaquín Pinto, con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece el art.17 de los Estatutos, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el señor SHEEHY KEVIN JAMES en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Mayra Revelo Quiñonez como lo determina el Art.21 de los Estatutos de la Compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
10. CLUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La secretaria constata el quorum y la presidenta determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

FLANAGAN KARL MICHAEL, con 266 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 33,24%

REVELO QUIÑONEZ MAYRA ALEJANDRA con 267 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 33,38%

SHEEHY KEVIN JAMES, con 267 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 33,38%

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.- La presidenta luego de constatar el cuórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura y al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado de la utilidad a ser repartida a los accionistas, por unanimidad deciden el reparto de las utilidades, para lo cual delegan a la Representante legal para que en un plazo máximo de 180 días de acuerdo al flujo de caja reparta estos valores.

8.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el período que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

9.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa NO cumple con los parametros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo.

10.- CLUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta da por concluida la sesión a las 10:45 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


FLANAGAN KARL MICHAEL

ACCIONISTA


SHEEHY KEVIN JAMES

PRESIDENTE


REVELO QUIÑONEZ MAYRA ALEJANDRA

ACCIONISTA


MAYRA REVELO QUIÑONEZ

SECRETARIA


SHEEHY KEVIN JAMES

ACCIONISTA